



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 SEP 2009

Res. H N° 1453-09

Expte. N° 4.722/09

VISTO:

El pedido formulado por el Lic. Rafael CHIRENO, Docente Adscripto de la Escuela de Historia, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación como expositor en las Jornadas "Independencia, Historia y Memoria. Hacia una Reflexión sobre los Procesos Revolucionarios en Iberoamerica" realizadas en San Miguel de Tucumán los días del 20 al 22 de Agosto del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. 563-09 se autoriza la realización de Adscripción Docente al profesor Rafael Alejandro Chireno en la cátedra "Historia Moderna";

Que la Escuela de Historia avala el pedido del solicitante, por participar como expositor en la actividad mencionada otorgando la suma de \$ 180,00 como ayuda económica para solventar gastos de inscripción, traslado y/o hospedaje de los fondos de la Escuela

Que el mencionado docente presenta comprobantes debidamente conformados de gastos de pasajes e inscripción, efectuados con motivo de su participación en las jornadas mencionadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER gastos hasta la suma total de PESOS CIENTO SETENTA CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 170,92) al Profesor Adscripto Rafael Alejandro CHIRENO, DNI. 22.637.170, en concepto de ayuda económica para solventar parcialmente gastos de su participación en las jornadas mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2009 de esta dependencia, y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE al interesado, Boletín Oficial, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

cfm/jcl

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA de la RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.